

VIDA COTIDIANA DE MONJAS Y RELIGIOSAS EN LA ESPAÑA MODERNA A TRAVÉS DE SUS CONTABILIDADES. EL CONVENTO CORDOBÉS DE SANTA ANA A FINES DEL ANTIGUO RÉGIMEN.*

NUNS' DAILY LIFE AND RELIGIOUS IN THE MODERN SPAIN ACROSS HIS ACCOUNTINGS. THE CONVENT NATIVE OF CORDOBA OF HOLY ANA AT THE END OF THE FORMER REGIME.

SOLEDAD GÓMEZ NAVARRO.**

RESUMEN

En la actual efervescencia de los estudios sobre el monacato femenino en la España Moderna, este artículo aborda cómo puede conocerse su intrahistoria, colaborando así a llenar un cierto vacío aún existente en esta parcela, a partir del análisis de la documentación privada de una economía monástica y de la historia comparada, con el doble objetivo de presentar las posibilidades y debilidades de dicha fuente y el panorama

ABSTRACT

In the current effervescence of the studies on the feminine monasticism in the Modern Spain, this article approaches how his intrahistoria can be known, collaborating this way to filling a certain still existing emptiness in this plot, from the analysis of the documentation deprived of a monastic economy and of the compared history, with the objective double of presenting the possibilities and weaknesses of the above men-

* Recibido: marzo 2010; Aceptado: septiembre 2010.

Este trabajo se ha realizado en el contexto del Proyecto de Investigación BHA2003-08909-C03-01, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCyT) con fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y PGE (Presupuesto General del Estado) y dirigido por el profesor José Manuel de Bernardo Ares. Parte importante de mi actual línea de investigación, su contenido y sobre todo su enfoque se vieron amplia y sustantivamente favorecidos con lo que escuché en el XIII Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres titulado La historia de las mujeres: perspectivas actuales, sección "Las economías monásticas femeninas: un estado de la cuestión" (Barcelona, 19-21/X/2006).

** Profesora Titular de Universidad, Área de Historia Moderna, Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Córdoba (España). Plaza del cardenal Salazar, 3. 14.071-Córdoba. Teléfonos: 957218811 (Facultad); 679459068 (móvil). Dirección electrónica: hi1gonas@uco.es

que su concurso brinda para distintas facetas de la vida colectiva cenobítica. Verdadera, pues, contribución científica al conocimiento de la historiografía modernista en esta área por la naturaleza de la documentación analizada y, sobre todo, la originalidad de su enfoque.

Palabras clave: Historia de la Iglesia, España Moderna, órdenes regulares, monacato femenino, vida cotidiana.

tioned source and the panorama that his contest offers for different facets of the collective life cenobítica. Real, so, scientific contribution to the knowledge of the modernist historiography in this area for the nature of the analyzed and, documentation especially, the originality of his approach.

Key words: Church History, Modern Spain, regular orders, monastic women, everyday life.

I. INTRODUCCIÓN.

Es indudable el interés historiográfico de nuestro país por el estudio de la Iglesia en la España Moderna, sobre todo desde los últimos años.

En efecto, a partir de una serie de fenómenos, historiográficos e históricos, se ha acrecentado de forma acelerada la atracción de estudiosos e investigadores por aquella materia. Por un lado, la difusión del concepto de Historia Total ha llevado a los especialistas a romper los estantes tradicionales con el fin de obtener una visión interrelacionada de los distintos planos de la realidad social. Por otro lado, el desarrollo de la colaboración interdisciplinar ha potenciado los encuentros en territorios compartidos, los estudios sobre la sociología del clero, las economías eclesásticas o las mentalidades religiosas. Por lo demás, la propia renovación de la Iglesia católica de los últimos tiempos ha propiciado la apertura historiográfica de una institución tradicionalmente celosa de su pasado, y se ha beneficiado de los cambios históricos e historiográficos recientes indicados, al tratar de explicar el investigador de su pasado el indudable tambaleamiento de los valores contemporáneos, provocándose así el rebrote actual de la Historia de la Iglesia. Manifestado éste en la creación o reactivación de un buen número de publicaciones periódicas especializadas, en la multiplicación de las perspectivas y de los campos de investigación con la incorporación de nuevos conceptos y nuevas temáticas, en el aumento del número de los estudiosos y reuniones científicas que se aventuran en la exploración de un territorio en gran medida a la par familiar y desconocido, y en la superación de las clásicas trincheras de las controversias doctrinales, las relaciones con los poderes políticos, o la heterodoxia y su control por la Inquisición, sin duda esta aceleración del interés presente de la investigación por la Historia de la Iglesia es uno de los signos más sólidos y esperanzadores de la historiografía española y europea de nuestro tiempo. Se ha avanzado así en el conocimiento de las nuevas regiones del encuadramiento pastoral, de la cristianización y recristianización de los pueblos, de las facetas más genuinamente

sociales –trabajos sobre el episcopado, cabildos catedralicios, órdenes religiosas o dinámica estrictamente social-, de la situación material y moral del clero y su incidencia en la vida política y social, del debate cultural de la Ilustración, de las transformaciones de la práctica religiosa, o de la difícil trabazón entre el plano espiritual y el temporal de las tentaciones de este mundo.

Parcela especialmente privilegiada en las investigaciones sobre la Historia de la Iglesia ha sido la del clero regular y la vida monástica –bien en su dimensión institucional, como, y sobre todo, en la económica y social-, y, en concreto, el monacato femenino, campo de especial actualidad y enhorabuena por haberse enriquecido muy recientemente con el excelente trabajo de Ángela Atienza¹, digna secuela del no menos extraordinario volumen dirigido por Enrique Martínez para todo el clero regular², y asimismo casi indudable culminación de toda una amplia, dilatada y fecunda trayectoria de aportaciones, si bien con las lógicas peculiaridades de cada una de ellas. Sin ánimo obviamente de exhaustividad en las referencias, imposible por lo demás dada la gran producción historiográfica a la que nos enfrentamos en este terreno, sobre todo desde las últimas décadas, como decía, es al menos indispensable citar la excelente síntesis de todo un maestro³, al menos tres muy útiles y actualizados estados de la cuestión⁴, la visión desde una fuente concreta⁵, o desde una perspectiva muy precisa y determinada⁶, por supuesto los resultados de las indispensables

1 *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España moderna*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2008.

2 *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de Órdenes Religiosas en España*, Actas, Madrid, 2004.

3 A. Domínguez Ortiz, *La sociedad española en el siglo XVII*, II: *El estamento eclesiástico*, Universidad-CSIC, Granada, 1992, pp. 113-127 (edición facsímil).

4 M. Reder Gadow, “Las voces silenciosas de los claustros de clausura”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 25 (2000), pp. 279-335. Egido López, T., “Historiografía del clero regular en la España Moderna”, en Cortés Peña, A. L.; López-Guadalupe Muñoz, M. L. (edits.), *La Iglesia española en la Edad Moderna*, Abada editores, Madrid, 2007, pp. 9-37. O. Rey Castelao, “Las economías monásticas femeninas: un estado de la cuestión”, en Borderías, C. (ed.), *La Historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Icaria, Barcelona, 2009, pp. 199-204.

5 Campos y J. Fernández de Sevilla, “El Monacato femenino en las Relaciones Topográficas de Felipe II”, *Actas I Congreso Internacional del Monacato femenino en España, Portugal y América, 1492-1992*, II, Universidad, León, 1993, pp. 75-90.

6 J. L. Sánchez Lora, *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca*, FUE, Madrid, 1988; “Mujeres en religión”, en Ortega, M.; Lavrín, A.; Pérez Cantó, P. (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, II: *El mundo moderno*, Cátedra, Madrid, 2005, pp. 131-152. Vigil, M., “Conformismo y rebeldía en los conventos femeninos de los siglos XVI y XVII”, en A. Muñoz Fernández; Graña Cid, M^a del M. (edits.), *Religiosidad femenina: expectativas y realidades (ss. VIII-XVIII)*, Al-Mudayna, Madrid, 1991, pp. 165-185.

reuniones científicas centradas en el monacato, femenino o masculino⁷, y naturalmente las investigaciones *ad hoc* sobre espacios cenobíticos específicos de grandes urbes, pues la lista sería interminable si descendemos al ámbito local o rural, de norte a sur y de este a oeste del territorio peninsular, como Santiago de Compostela⁸, Salamanca⁹, Segovia¹⁰, Madrid¹¹, Zaragoza¹², Sevilla¹³, Jaén¹⁴,

-
- 7 Me refiero obviamente a las siguientes, entre otras: *La Orden Concepcionista*, Actas del I Congreso Internacional dedicado a la Orden homónima, Universidad, León, 1990, 2 vols. Actas del *I Congreso Internacional del Monacato Femenino en España, Portugal y América, 1492-1992*, Universidad, León, 1993, 2 vols. —prólogo del celebrado en Méjico en 1995 bajo el título “El monacato femenino en el Imperio español. Monasterios, beaterios, recogimientos y colegios”, que sepamos, aún inédito-. *Monjes y monasterios españoles: Fundaciones e historias generales, personajes, demografía religiosa*, Actas del *Simposium* homónimo, RCU Escorial-María Cristina, El Escorial, 1995, 3 vols. Paniagua Pérez, J.; Viforcós Marinas, M^a I. (coords.), *Claustros leoneses olvidados: aportaciones al monacato femenino*, Universidad, León, 1996. *La Orden de San Jerónimo y sus Monasterios*, Actas del *Simposium* homónimo, RCU Escorial-María Cristina, El Escorial, 1999, 2 vols. *La clausura femenina en España*, Actas del *Simposium* homónimo, RCU Escorial-María Cristina, El Escorial, 2004, 2 vols. Viforcós Marinas, M^a I.; Sánchez.-Bordona, M^a D. (coords.), *Fundadores, fundaciones y espacios de vida conventual. Nuevas aportaciones al monacato femenino*, Universidad, León, 2005. Graña Cid, M^a del M. (ed.), *El Franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas*, GBG Editora, Barcelona, 2005. Fernández-Gallardo Jiménez, G. (ed.), *Los franciscanos conventuales en España*, Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos-OFM Conv., Madrid, 2006. Viforcós Marinas, M^a I.; Loreto López, R. (coords.), *Historias compartidas. Religiosidad y reclusión femenina en España, Portugal y América. Siglos XX-XIX*, Universidad de León y Autónoma de Puebla (Méjico), León, 2007. Reder Gadow, M. (coord.), *IV Centenario de la Abadía de Santa Ana del Cister: Málaga 1604-2004*, Ayuntamiento, Málaga, 2008.
- 8 C. Burgo López, *Un dominio monástico femenino en la Edad Moderna: El Monasterio benedictino de San Payo de Anealtares*, autor-editor, Santiago de Compostela, 1986.
- 9 C. Torres Sánchez, *La clausura femenina en la Salamanca del siglo XVII. Dominicas y carmelitas descalzas*, Universidad, Salamanca, 1991.
- 10 M. Barrio Gozalo, *Segovia, ciudad conventual: el clero regular al final del Antiguo Régimen, 1768-1836*, Universidad, Valladolid, 1995.
- 11 M. L. Sánchez Hernández, *Patronato regio y órdenes religiosas femeninas en el Madrid de los Austrias*, FUE, Madrid, 1997. Velasco Bayón, B., *Acercamiento a una institución madrileña: El Monasterio de monjas carmelitas de Nuestra Señora de las Maravillas*, Monasterio de Nuestra Señora de las Maravillas, Madrid, 2004.
- 12 A. Atienza López, *Propiedad, explotación y rentas: El clero regular zaragozano en el siglo XVIII*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1988; *Propiedad y señorío en Aragón. El clero regular entre la expansión y la crisis (1700-1835)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1993.
- 13 A. L. López Martínez, *La economía de las órdenes religiosas en el Antiguo Régimen. Sus propiedades y rentas en el Reino de Sevilla*, Diputación Provincial, Sevilla, 1992.
- 14 E. Ramírez Juan, *Las propiedades urbanas de los conventos de Jaén a través del Catastro de Ensenada*, Universidad, Jaén, 2003.

Málaga¹⁵, o Córdoba¹⁶, e incluso de grandes territorios extrapeninsulares como Nuevo Méjico¹⁷.

Hay, sin embargo, una faceta aún muy poco explorada en los estudios conocidos. Me refiero a la posible reconstrucción de la vida cotidiana –alimentación, vestido, fiestas religiosas, arreglos del cenobio..., cultura material e inmaterial en suma– de los claustros femeninos de la España Moderna y, en concreto, la que reflejan las fuentes privadas de las comunidades religiosas femeninas, o las que eran tales hasta que los procesos desamortizadores y las exclaustraciones o reagrupaciones decimonónicas, si fueron cenobios femeninos, las llevaron al fondo de “libros y legajos del clero” de los archivos históricos provinciales, como al menos sucede en el de Córdoba. Que nos conste, sólo unos pocos trabajos tratan aquel aspecto y no siempre por la fuente que aquí se hará ni, sobre todo, con su enfoque¹⁸, bien por la naturaleza y disponibilidad de aquélla, bien por la aún cierta escasez de estudios sobre vida cotidiana preindustrial, como también sabemos¹⁹. Pues de esto trata precisamente

-
- 15 M^a C.Gómez García, *Mujer y Clausura. Conventos Cistercienses en la Málaga Moderna*, Universidad-Cajasur, Málaga, 1997.
- 16 F. Cerrato Mateos, *Monasterios femeninos de Córdoba. Patrimonio, rentas y gestión económica a finales del Antiguo Régimen*, Universidad, Córdoba, 2000; *El Cister de Córdoba. Historia de una clausura*, Universidad-Grupo de Historia Social Agraria, Córdoba, 2006. S. Gómez Navarro, “Por esos caminos de Dios: Asentamiento y expansión del monacato femenino en la Córdoba Moderna”, en *Fundadores, fundaciones y...*, pp. 191-212; “Patrimonio monástico y conventual en la España Moderna: Formas y fuentes de formación y consolidación”, en *Historias...*, pp. 435-465. Porres Alonso, B., *Nuestra Señora de Gracia: un convento cordobés del XVII*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Córdoba, 1998. A. Villar Movellán. (dir.), *El convento de Dominicas del Corpus Christi de Córdoba (1609-1992)*, Cajasur, Córdoba, 1997.
- 17 A. Lavrín; R. Loreto López, (edits.), *La escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana. Siglos XVII y XVIII*, Universidad de las Américas de Puebla-Archivo General de la Nación, Méjico, 2002.
- 18 En efecto, referencias tangenciales en Arana Amurrio Álvarez Castillo, Cerrato Mateos Bartolomé Bartolomé, Gras i Casanovas Gómez García, Pérez Peinado Mapelli López, Sierra García Ramos Medina, o Torres Sánchez; muy marginal, pues prácticamente sólo analizan el aspecto de patrimonio y gestión, en Alejandro Alvarino, López Burgo y Martínez López; y de forma bastante central e interesante en Expósito Gómez y Tarifa Fernández. En todos los casos, respectivas citas concretas cuando proceda.
- 19 C. Torres Sánchez, *La clausura...*, p. 155. Aun así algunos trabajos tratan el tema para cenobios masculinos: M. Barrio Gozalo, “La vida cotidiana de los monjes jerónimos de Santa María del Parral de Segovia en vísperas de la exclaustración”, *Monjes y...*, III, pp. 815-832. Campos y J. Fernández de Sevilla, “La vida cotidiana en el Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial a fines del Antiguo Régimen (1780-1830)”, *Monjes y...*, III, pp. 833-903.

este artículo, parte, por lo demás, de un trabajo más amplio que preparo sobre el Carmelo reformado cordobés.

La aportación que aquí se presenta pretende seguir y ampliar esa senda, examinando la utilidad y aplicabilidad historiográficas de las contabilidades monásticas para el conocimiento de la vida cotidiana de monjas y religiosas en la España Moderna, a través del convento cordobés carmelita descalzo de santa Ana.

Las carmelitas descalzas cordobesas llegan a la capital hispana del Califato en las personas de varias compañeras de santa Teresa en 1589, a impulsos del deán de la catedral cordobesa y su coadjutor don Luís y don Fadrique Fernández de Córdoba, respectivamente²⁰, acumulando, a mediados del Setecientos, y por la posesión de tierras de altísima productividad situadas en la campiña cordobesa, en el término de la ciudad o de pueblos colindantes, así como por la percepción de rentas procedentes del alquiler de casas en la capital, un producto bruto de casi 21.000 reales de vellón anuales, según el catastro de Ensenada, manifestando una cierta dependencia de los bienes de capital, como, por lo demás, casi todos los cenobios femeninos²¹. Pero, como de otros tantos conventos, y según también se ha apuntado²², del que aquí nos ocupa falta por conocer esos otros aspectos sociales, económicos y culturales no oficiales que constituyen la intrahistoria de las comunidades religiosas femeninas para la reconstrucción y conocimiento de su vida diaria –dimensión social de lo cultural- y que la documentación privada de los cenobios puede ofrecer.

Tomando, pues, como base una investigación propia sobre la contabilidad privada de dicha comunidad en la transición del Antiguo al Nuevo

20 Pascual Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía. Córdoba, Ámbito*, Valladolid, 1987, p. 127. Fernando Moreno Cuadro y José M^a Palencia Cerezo, *San Juan de la Cruz y Córdoba. El Convento de Santa Ana*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Córdoba, 1989, pp. 11-12. Soledad Gómez Navarro, “Por esos caminos de Dios: asentamiento y expansión del monacato femenino en la Córdoba Moderna”, en M^a Isabel Viforcós Marinas y M^a Dolores Sánchez-Bordona (coords.), *Fundadores, fundaciones y espacios de vida conventual. Nuevas aportaciones al monacato femenino*, Universidad, León, 2005, p. 211.

21 Felisa Cerrato Mateos, “Monasterios femeninos de Córdoba: Bases económicas a mediados del siglo XVIII”, *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Las mujeres en la Historia de Andalucía*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía-Cajasur, Córdoba, 1994, pp. 312-313. Cantidad, por tanto, según esa fuente y esta autora, no según la documentación que aquí presento, de naturaleza y procedencia muy diferentes a la reconocida huella fiscal del Setecientos.

22 *Ibid.*, p. 314.

Régimen, así como la historia comparada útil al efecto²³, los objetivos de esta colaboración son los siguientes:

1) Presentación de la documentación consultada, sus potencialidades y también sus dificultades.

2) Ordenación de las magnitudes de ingresos y gastos en sus varias y diversas partidas –censos, juros, dotes, rentas, limosnas, labores, préstamos, culto divino, manutención y vestuario, obras de casa y labores de posesiones rústicas, salarios de sirvientes, pagos y contribuciones reales, etc.-, exploradas desde distintas miradas, evaluación global, anual y conceptual.

3) Seguimiento de la evolución, explicación y significación de dichos contenidos, al comprobarse que, junto a lo económico, obviamente el núcleo y aspecto básicos de este trabajo al versar sobre contabilidades conventuales, también éstas reflejan asimismo las necesidades, ritmo y pulso de los cenobios femeninos en otros y muy diversos ámbitos de la vida social colectiva de aquellos durante el Antiguo Régimen, y que hablan de cultura alimentaria, médica, religiosa, artística..., en suma, de su existencia diaria²⁴.

En definitiva, lo que se pretende es abordar la utilidad historiográfica de las contabilidades monásticas y su contribución al conocimiento de la vida diaria de conventos y monasterios femeninos, esto es, la forma y el fondo de aquella documentación. Desarrollados y desplegados en sus respectivos contenidos, son las dos partes principales constitutivas de esta colaboración. El apoyo básico de la cuantificación la conforma metodológicamente, como por lo demás corresponde al análisis de un soporte heurístico fundamentalmente economicista, si bien incorporando lo cualitativo cuando así ha sido necesario, pues no olvidemos que la fuente que analizo habla de cultura material e inmaterial, sirve para conocer la dimensión cultural de lo social, que es el principal propósito de esta aportación.

23 Además de la ya citada en nota 18, aportaciones bastante paralelas a la mía, como anunciaba, las de: Gómez Expósito, D., “Aportación al estudio del clero cordobés: El ‘día a día’ de una vida conventual en la Córdoba del Antiguo Régimen”, *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, II, Cajasur, Córdoba, 2003, pp. 123-141. A. Tarifa Fernández, “La intrahistoria de un convento de clausura. El *Libro de los oficiales* sirven al Convento de las Carmelitas Descalzas de Úbeda (1763-1901)”, en *La clausura...*, 1, pp. 597-619.

24 Apartados tan enjundiosos todos ellos, que merecen tratamiento propio, como, efectivamente, así es en la monografía *ad hoc* que preparo.

II. LA FORMA O EL CÓMO DIJERON LAS CARMELITAS DESCALZAS QUE VIVIERON: LUCES Y SOMBRAS DE UNA HUELLA DOCUMENTAL ESPECIAL.

Como ya he avanzado, la documentación manejada para esta colaboración ha sido el *Libro para escribir en él y que por sus cuentas y apuntaciones conste todas las partidas y cantidades que se reciban en cada mes del año; y el gasto que asimismo haya habido*, esto es, una contabilidad privada existente entre el fondo de Libros del Clero del Archivo Histórico Provincial del Córdoba²⁵, centro, efectivamente, de las dos primeras partes de aquel voluminoso legajo, completado con otra tercera y última dedicada a “certificar cada mes la deuda que se ha contraído en aquel mes, o existe de los antecedentes, y si ni uno ni otro se verificare haber, porque o no la haya habido de nuevo y no la hubiere de antiguo, se certificará esto mismo, diciendo hay o no hay deuda en este mes”²⁶, y eslabón de otros libros antiguos previos del mismo tipo, como específicamente consta²⁷. Huella documental, por tanto, a medio camino entre los “libros del arca de capitales para anotar ingresos y salidas; y libros de cuentas, para calcular los balances”²⁸, porque también éstos se hallan en la fuente que examino. Dentro asimismo de ese grupo de libros conocidos como “libros becerro”, “libros maestros” o “libros protocolo” e integrados en la ya precitada serie de libros y legajos del clero, aún por cierto escasamente trabajados, como también más arriba decía, son indispensables para el conocimiento completo de los patrimonios cenobíticos femeninos y de su cotidianidad por su contenido económico, social y cultural, porque a veces sólo ellos brindan ciertos datos y, especialmente, porque, precisamente por su propio origen, superan bastante bien la importante crítica interna de la veracidad. En ella, pues, anotarán todas sus cuitas las carmelitas descalzas de santa Ana de Córdoba.

25 AHPCO, en lo sucesivo, Libro 1082, *Santa Ana de Córdoba*, s. f. Continúa el encabezamiento señalando que todo “lo cual firmado por las Reverendas Madres Priora y Clavarias que por tiempo fueren, pase a la vista de Nuestro Reverendo Padre Provincial al tiempo de la visita, que lo vea, y ponga su aprobación en él o reparo que tenga, si alguno se le ofreciere. Se hizo este libro al principiar siglo y año nuevo de 1801, en que finaliza su Priorato Nuestra Reverenda Madre Catalina del Espíritu Santo, en este nuestro convento de Señora Santa Ana, carmelitas descalzas de Córdoba”.

26 *Ibid.*, s. f.

27 “Certificamos las Madres Priora y Clavarias de este convento de mi Señora Santa Ana carmelitas descalzas de Córdoba, que en este mes de enero no se ha contraído deuda ninguna de nuevo, y sólo existe la antigua que consta *del libro antiguo de cuentas* y certificaron nuestras antecesoras de...”: *Ibid.*, s. f., subrayado nuestro.

28 O. Rey Castelao, “Las economías...”, pp. 204-205.

En una serie ininterrumpida entre enero de 1801 y febrero de 1837, si bien de este último año sólo se consignan los dos primeros meses por lo que fueron obviados en la cuantificación global; ocupando la vida de cuatro prioras distintas que siempre firman las cuentas mensuales y correspondientes certificaciones junto a la subpriora y también clavaría, y dos clavarias más, cargos destinados a la custodia de las llaves de las arcas como es sabido²⁹; y siendo siempre visitado por el Reverendo Padre Provincial de Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen de la Provincia de san Juan de la Cruz de Andalucía, dicho legajo consiste en una relación mensual de conceptos por ingresos y gastos. En los ingresos están, por orden estrictamente alfabético, censos, dotes de monjas, juros, labor de manos de las religiosas, legados testamentarios y beneficios por la muerte, limosnas en dinero, memorias y otros servicios religiosos, préstamos, rentas de casas, rentas de tierras y ventas de propiedades. En los gastos, también por el mismo criterio, apartado de correos, culto divino, labores de posesiones, limosnas de misas por los difuntos de la orden y obligaciones del convento, mantenimiento de animales, mantenimiento alimenticio de la comunidad, mantenimiento no alimenticio de la comunidad –consumo de carbón, cera, papel, menaje, otro mobiliario...-, menudencias del torno, obras y reparaciones de la casa, pago de deudas, préstamos y contribuciones, recado de escapularios, salarios de sirvientes, tabaco y vestuario. La mirada del historiador descubre, empero, en esta documentación posibilidades y dificultades por ser, a la par, contenidos de contabilidad, fuente de financiación y modos de gestión –las potencialidades-, y asimismo un estilo de contabilidad, estilo algo problemático por cierto –las limitaciones-.

Entre las potencialidades, sin duda, y según conceptos de ingreso y gasto, estarían las siguientes: las dotes permiten conocer el nombre e identificación de las nuevas religiosas incorporadas a la comunidad, así como sus respectivas aportaciones económicas; los censos y juros, la identificación del deudor, su naturaleza, o los pleitos existentes por su cobranza; los legados testamentarios, ingresos derivados por la muerte, y memorias y otros servicios religiosos, la sociología de quienes recurren a las carmelitas descalzas para

29 Son dichas prioras: Inés de San José, enero de 1801 a enero de 1804; M^a Francisca del Carmen, febrero de 1804 a enero de 1807; Joaquina de los Dolores, uno de los prioratos más dilatados en el periodo que estudio si bien en diversos mandatos, el primero entre febrero de 1807 y julio de 1815, el segundo entre septiembre de 1818 y mismo mes de 1827, y el tercero entre febrero de 1830 y mismo mes de 1837; y Narcisca de San Felipe Neri, también priora en dos ocasiones en el arco cronológico que analizo, entre agosto de 1815 y mismo mes de 1818, y entre octubre de 1827 y enero de 1830, falleciendo el 18 de febrero de ese último año, como precisamente los gastos de dicho mes recogen.

confiarles la fundamental intercesión por su alma; los préstamos que aquéllas reciben, la identificación de sus acreedores, la sustitución de nombres a lo largo del tiempo, y las aportaciones que realizan; las limosnas en dinero y en especie, la identificación de los benefactores de la comunidad, así como la aplicación de las dádivas en especie, casi siempre traducidas en alimentación para la comunidad o en la ampliación y mejora del convento o de su patrimonio artístico, y que, como su mismo nombre indica, carecen siempre de traducción monetaria, por lo que es imposible contabilizar. Así, para el primer supuesto, consta que en agosto de 1822 un bienhechor sufragó una norieta para sacar agua de uno de los pozos de la huerta cuyo importo fue de “unos mil reales”, aunque todo lo costeó de limosna el presbítero don Juan de Aragónés, a su vez, y por otra parte, uno de los más recurrentes prestamistas de la comunidad³⁰. Y para los fines cultural y cultural, caso, por ejemplo, del Niño Jesús recibido como limosna o regalía en junio de 1816 en una hermosa urna de madera tallada y orla dorada con cristales, con su pie de mesa charolada y dorada y dos bujías³¹.

Asimismo, las ventas permiten conocer los bienes y objetos de que se va desprendiendo la comunidad carmelita, dónde y en qué coyuntura; la rentas percibidas por la tierra, la identificación de las propiedades rústicas poseídas, su localización y su producción; el culto divino, las festividades señeras de la comunidad –obviamente san José y santa Ana-, su preparación, celebración y agasajos; las labores en las posesiones rústicas, la inversión acometida en su mejora; las obras y reparaciones en la casa, la definición de las que se acometen, cuántas veces, con qué costo y en qué coyuntura, lo que permite establecer el seguimiento del crecimiento y/o bonificación del edificio, con las consiguientes ventajas para la historia del arte y aun del urbanismo capitalinos; los pagos de deudas, la naturaleza, variedad y frecuencia de éstas, la identificación de los prestamistas, las cuantías, por supuesto, y los momentos en que se solicitan; el vestuario, el conocimiento de los tejidos más usuales empleados por las religiosas, el costo de los mismos, y sus varios y distintos empleos –personal, doméstico, cultural...-.

Finalmente, los salarios de los hermanos –sirvientes y mozos de la comunidad- permiten conocer su precisión por ser femenino el cenobio, y por ende de clausura, así como la reconstrucción de aquéllos, uno de los grandes anhelos de los historiadores y para el que, junto a la fehaciente constatación de su aumento, iluminan mucho anotaciones como la de febrero de 1812 en que

30 AHPCO, Libro 1082, *Santa Ana de...*, s. f.

31 *Ibid.*

se dice que “hasta el día 15 de este mes se continuó dando al hermano mandadero 4 reales y 1 pan cada día de salario, y al sacristán 3 reales y 1 pan cada día; desde el día 16 de este dicho mes se quitó el pan a uno y a otro, y quedaron en el salario fijo de 5 reales cada día el hermano y 4 reales el sacristán, y por verdad lo firmamos”³². Y el costo del tabaco y la manutención alimentaria y no alimentaria de las religiosas, igualmente establecer la elucidación de gustos y necesidades personales y/o colectivas de las religiosas, así como de los precios y su evolución.

Estos mismos conceptos, los que facilitan las religiosas en su propia contabilidad y los que mismos Padres Provinciales citan en sus revisiones³³, metodológicamente sirven de guía para la sistematización de la información en ingresos y gastos, salvo dos ítems que el historiador debe incorporar ante las deficiencias de la fuente, a saber: más de un concepto distinto contabilizado conjuntamente por las religiosas, circunstancia que afecta de pleno precisamente al estilo de la contabilidad –así, por ejemplo, y para el ingreso, censos y memorias, limosnas en dinero y percepción de herencia, o limosna en dinero e ingreso de renta por posesión de bienes urbanos; y, para el gasto, avíos de labor, tabaco rapé, enjalbegador y composición de huerta-; y el consabido campo de “otros”, para contemplar la posibilidad de algún ingreso y gasto inusuales –caso, en el ingreso, de dinero sobrante o deudas perdonadas percibidas monetariamente; y, en el gasto, de préstamos efectuados a los hermanos a cuenta de sus salarios, costo de médico y medicinas, u óbito de alguna religiosa, como sucedió con la ya mencionada priora Narcisa de san Felipe Neri.

Asimismo todos esos contenidos traducen muchos otros aspectos interesantes de las mismas comunidades religiosas, o pueden contribuir a desbrozar o desarrollar otros muchos elementos del pasado.

Así, los conceptos “labor de manos” y “recado de escapularios” indican claramente la laboriosidad de las carmelitas descalzas y el modo en que se ganan la vida las de Córdoba, que es realizando escapularios carmelitanos, para los que necesitaban cinta, avíos de labor e impresión de imágenes, como recogían los gastos de junio o noviembre de 1813; los legados testamentarios, los beneficios por la muerte y los servicios religiosos, la inserción de las carmelitas en la sociedad cordobesa y la búsqueda de su intercesión; las limosnas recogidas en dinero y en especie, el carácter “mendicante” de la comunidad,

32 AHPCO, Libro 1082, *Santa Ana de...*, s. f.

33 Siempre recogidos en cada visita, pueden servir de ejemplo por su mayor clarificación los de noviembre de 1807, o abril de 1833: *Ibid.*

por más que, efectivamente, pronto abandonarían la pobreza³⁴, o sus apuros puntuales; los préstamos recibidos y las ventas efectuadas, las penurias de las religiosas, y, por ende, la necesidad de numerario líquido; las rentas percibidas por la posesión de tierras y casas, el genuino carácter rentista de la comunidad, como el de prácticamente la misma iglesia del Antiguo Régimen, aunque no de forma exclusiva, y la importante fuente raíz de una parte de sus ingresos; los censos y juros, el apego de las religiosas a la renta fija; las dotes, el ser precisamente una comunidad religiosa femenina y, por ello –y a la par-, una fuente de financiación y sostenimiento; el mantenimiento de los animales y de las mismas religiosas, la conveniencia de aquéllos por ser también sustento de éstas, y la trama misma de la misma vida de las mujeres encerradas y sus ineludibles necesidades vitales, respectivamente; el uso del tabaco, el seguimiento de las modas sociales o terapéuticas de la época, o incluso su posible venta si, como presumo, también así era³⁵; o los salarios a sirvientes, incluido el capellán, una vez más el tratarse de una comunidad femenina de clausura que necesita inexcusable e imperiosamente de los demás para el desarrollo completo de su existencia diaria.

En definitiva, ingresos y gastos atienden a lo material y lo espiritual, y traducen la cotidianidad de una comunidad religiosa femenina claustral y el discurrir y pulso de la misma sociedad que la acoge. Así lo evidencian, por ejemplo, anotaciones como la del ingreso del primer mes de 1814 en que se indica que el día diez de diciembre anterior se quebró la campana grande de la torre y el día diecinueve de enero se estrenó otra igual que dieron de bienes nacionales del convento dominico cordobés de *Regina Coeli*; o la declaración del Padre provincial recogida en la visita y revisión de cuentas de noviembre de 1814 en que se expresa que entre los muros de santa Ana habían estado alojadas durante nueve meses y once días catorce carmelitas descalzas de Ocaña y una religiosa agustina de la Encarnación de Madrid, y durante dos años, cinco meses y once días la comunidad entera de franciscanas clarisas cordobesas de

34 O. Rey Castelao, “Las economías...”, p. 215.

35 Dentro de la escasa producción *ad hoc*, citables los trabajos de: Castañeda Chornet, J., *El consumo de tabaco en España y sus factores*, Tabapress, Madrid, 1988. Manzano Martín, V.; Cabrera-Afonso, J. R., “Uso clínico del tabaco en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz”, *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz*, 28 (1992), 161-165. Y, sobre todo, Rodríguez Gordillo, J. M^a y Gárate Ojanguren, M^a M. (dirs.), *El monopolio español de tabacos en el siglo XVIII. Consumos y valores. Una perspectiva regional*, Altadis, Madrid, 2007. Por lo demás, mi nivel actual de conocimientos en este punto sólo puede dejar aún en hipótesis el posible uso del tabaco por parte de las religiosas –sanar, esnifar, fumar, aun vender, o quizás varias de esas opciones a la vez-.

santa Isabel de los Ángeles, todas obligadas a dejar sus respectivos cenobios por las disposiciones del gobierno de José I, y beneficiadas de la hospitalidad y afecto de santa Ana³⁶.

Pero, como también decía, la documentación consultada informa asimismo sobre las varias y diversas fuentes de financiación y modos de gestión: así lo indican básicamente, para el primer aspecto, los ingresos por dotes, posesión de bienes rústicos y urbanos, y de censos y juros; y, para el segundo, la presencia de ventas, el entendimiento con los arrendadores, o los mismos costes por la labores de la posesiones.

Y, como asimismo avanzaba, por supuesto es también una forma de contabilidad, rudimentaria o, mejor dicho, “especial”, en cuanto que traduce el modo concreto en que operan las religiosas, mejorado, ciertamente, a medida que avanza el tiempo y más cuidadoso siempre con los ingresos que con los gastos, pero origen precisamente de las ya prenotadas limitaciones y dificultades de la información analizada, y una de sus principales problemáticas, como es propio y se ha señalado de estas contabilidades “creativas”³⁷. Son, entre otras, sumas erróneas de las religiosas³⁸, acumulación de contabilidades mensuales³⁹, quincenas partidas para la contabilidad de un mismo mes⁴⁰, falta de dos meses sin ninguna aclaración⁴¹, quitar y poner deudas asimismo sin justificación⁴², y, sobre todo, incluir, sistemáticamente, préstamos como ingresos, que, en sentido literal, pueden entenderse que lo son puesto que entran en las arcas del convento, pero no así en el contable, ya que evidente y claramente son deudas. Taras, pequeñas y subsanables taras en realidad, que la lectura atenta, la paciencia, y el contraste documental eliminan o liman, pero que, sobre todo, en modo alguno ocultan las enormes posibilidades de la información que vehiculan y he trabajado, para conocer la vida cotidiana de un claustro

36 AHPCO, Libro 1082, *Santa Ana de...*, s. f.

37 O. Rey Castela, “Las economías...”, p. 208.

38 Recibo de: Febrero de 1805, junio de 1811, octubre de 1807, enero de 1826, abril y septiembre de 1831. Gasto de: Junio, julio, septiembre y octubre de 1801; enero y mayo de 1803; junio de 1804; enero y junio de 1805; mayo de 1806; enero de 1808; diciembre de 1811; junio, agosto y septiembre de 1813; enero de 1814; enero y octubre de 1816; enero de 1817; noviembre de 1825; mayo de 1829; febrero de 1830; enero de 1831: AHPCO, Libro 1082, *Santa Ana de...*, s. f.

39 Recibo y gasto de enero y hasta mediado febrero, y mediado febrero hasta fin de marzo de 1807; en estos casos sólo cabe acumular en enero y marzo, porque es imposible saber cuánto precisamente correspondería al segundo mes del año: *Ibid.*

40 Recibo y gasto de mayo de 1810: *Ibid.*

41 Agosto y septiembre completos, recibo y gasto, de 1823: *Ibid.*

42 Recibo de diciembre de 1802; enero y agosto de 1803; julio de 1804: *Ibid.*

femenino a través de su contabilidad. Por lo demás, su fácil sistematización e informatización permite la confección de tablas globales de periodo en ingresos y gastos totales, anuales en los mismos ítems, y anuales de distribución de cada uno de los conceptos de ingresos y gastos, de todas las cuales aquí por razones obvias de espacio sólo incluimos las estrictamente indispensables para la explicación. Así, para el ingreso: censos, dotes, juro, labor de manos, legados testamentarios y otros beneficios por funeración, limosnas en dinero, memorias y otros servicios religiosos, préstamos, rentas de casas, rentas de tierras y ventas. Y para el gasto: apartado de correos, culto divino, labores de posesiones, limosnas de misas por los difuntos de la orden y obligaciones del convento, mantenimiento de animales, mantenimiento alimentario y no alimentario de la comunidad –excepto vestuario–, menudencias del torno, obras y reparaciones de la casa, pago de deudas, préstamos y contribuciones, recado de escapularios, salarios de sirvientes, tabaco y vestuario. Pero vayamos ya a la “encarnadura” de las cifras, esto es, a la cotidianidad que manifiestan.

III. EL FONDO O EL CÓMO VIVIERON LAS CARMELITAS DESCALZAS SEGÚN SUS CUENTAS: ALGUNAS PINCELADAS SOBRE SU EXISTENCIA COTIDIANA.

Para empezar, obviamente en las mismas posibilidades de la fuente están las traducciones vitales. Por otro lado, al ser el material analizado básicamente una contabilidad monástica, el espíritu predominante es economicista, pero esto es justamente lo importante y donde está la dimensión social de esta aportación, al recoger su documentación las necesidades, los intereses e incluso los gustos que ocupan y preocupan a monjas y religiosas de la España Moderna, esto es, su vida diaria.

Primordial naturalmente es atender los gastos generados por el laboreo, cuidado y sostenimiento de propiedades rústicas y urbanas, pero igualmente estar muy pendiente del cobro de los indispensables censos, juro y dotes porque de estos cuatro capítulos, fundamentalmente –y de manera muy especial de los del capital mobiliario, dada la condición femenina del cenobio que analizo–, depende el mantenimiento de éste –y por extensión de la misma comunidad–, al estar en juego los núcleos básicos del patrimonio conventual, la estructura de la propiedad y su gestión⁴³. Ingresos que también alimentan la vida de las carmelitas descalzas cordobesas a fines del Antiguo Régimen son los procedentes de su labor de manos –lo que indica claramente que tra-

43 E. Martínez Ruiz (dir.), *El peso de la...*, pp. 289-350. S. Gómez Navarro, “Patrimonio...”, pp. 446-455.

bajaban, como ya dije, pese a ser una orden contemplativa, y como, efectivamente, también hacían las monjas y religiosas normalmente, y no digamos en tiempos de dificultades, y lo que, a su vez, también les facilitaba su cierto contacto con el exterior-, obviamente el cobro de rentas de casas y tierras, dada la generalización de la explotación indirecta, las ventas de especies o algunas propiedades de poca enjundia económica –cañas, fanegas y carneros, en lo primero, algunas tierras de Posadas, en lo segundo, en 1832-⁴⁴, las limosnas en dinero y lo reportado por memorias, legados testamentarios y otros conceptos de funeración solicitados al convento, siempre menos que si fuera un cenobio masculino⁴⁵, pero en modo alguno desdeñables, y otros servicios religiosos realizados en el convento –básicamente por la fama de santa Teresa⁴⁶- y la devoción a san José.

En este plano aún estrictamente material, naturalmente no todo queda en las arcas del convento. Hay que hacer frente al pago de deudas, contribuciones, censos y dotes incobrados e incobrables, y por supuesto de préstamos recibidos, partidas todas ellas que, junto al capital mobiliario en contra, se hacen muy gravosas y explican, en gran medida, el estado renqueante de la comunidad carmelita cordobesa descalza a fines del Antiguo Régimen. Este apartado permite incluso profundizar en la relación social del convento a través de la identificación de deudores y acreedores, siendo factible, en este último caso, seguir la pista a varios clanes que se suceden entre el Setecientos y el Ochocientos, como los González Olivares y, sobre todo, los Aragonés.

Pero también las cuentas traducen otras direcciones menos estructurales, en cuanto no afectan al fundamento y sostenimiento del cenobio, pero no por eso menos primarias.

Así, muy importantes son los gastos por alimentación –incluyendo los “extras” por enfermedad- y vestuario, pero también los del mantenimiento del correo, culto divino, “diario” en las menudencias del torno, pagos a sirvientes del convento por sus trabajos y por colocar los escapularios confeccionados como otro modo de financiación de la comunidad, las reparaciones de la casa y la iglesia –capítulo nada desdeñable, si se quiere conservar y transmitir el edificio conventual-, o el desembolso que causa el tabaco, bien para consumo

44 Recibo de marzo: AHPCO, Libro 1082, *Santa Ana de...*, s. f.

45 S. Gómez Navarro, *Una elaboración cultural de la experiencia del morir: Córdoba y su provincia en el Antiguo Régimen*, Universidad, Córdoba, 1998, pp. 149-150.

46 Una reciente e interesante redefinición de la significación de su figura desde la historia del género en: S. Chaparro Martínez, “La rueca y la espada: el patronato de santa Teresa o la mujer como metáfora política”, en P. Pérez Cantó (ed.), *De la democracia ateniense a la democracia paritaria*, Icaria editorial, Barcelona, 2009, pp. 43-59.

o por propiedades terapéuticas, como ya dije, y todos ellos altamente útiles para la reconstrucción de la vida cotidiana.

En efecto, con anotaciones sobre la compra de pescado fresco, bacalao, sábalos y tollo, sardinas, pescada y atún, arroz, azúcar, dulce, bizcochos y buñuelos, chocolate y miel blanca, azafrán, pimienta y pimiento molido, almendras, clavos, canela y castañas, habichuelas, aceite, vino y trigo, cebollas y fruta, y “carne para las enfermas y huevos para la comunidad”⁴⁷, seguidas obviamente de forma masiva, seriada y en el tiempo, es reconstruible la dieta alimenticia común, no demasiado variada, por cierto, como también sucedía en otras comunidades religiosas⁴⁸, y bastante escorada hacia el pescado, los condimentos y los hidratos de carbono –especialmente por la dulcería, bien para consumo de la comunidad o quizás también para posible venta-⁴⁹, así como la suministrada a las enfermas, para las que también se adquieren medicinas⁵⁰. O con referencias a que se han adquirido treinta varas de crea para tocas, un velo, dos pares de alpargatas, trece varas y media de lienzo para componer tocas y ocho varas de sayal, conocer el hábito carmelitano e incluso su utilidad como indicativo del crecimiento de la comunidad –postulantes, novicias, nuevas religiosas, renovación de las ya existentes-; que se ha comprado papel, carbón, cera para velas, dos peroles, siete docenas de platos y tres de alcarrazas⁵¹, el cristal de la urna de Jesús Nazareno, y escaña y pasaduras para las gallinas; o que se ha compuesto la celda “de junto a la ropería”, atendido la obra de albañilería y carpintería “en el nuevo tejado de la provisión alta, composición de otros, composición de paredes, de puertas y ventanas”, y limpiado la casería y compuesto la cañería del agua y de las fuentes⁵², pueden datarse y conocerse perfectamente la continuidad, mejora y ampliación de la casa, así

47 Gasto de mayo de 1801: AHPCO, Libro 1082, *Santa Ana de...*, s. f.; muy raro, en cambio, hallar que se han comprado seis jamones (gasto de febrero de 1802: *Ibid.*).

48 M^a B. Sierra García, “La alimentación en un convento en el siglo XVIII: las concepcionistas de León”, *Claustros leoneses...*, pp. 227-236. Gras i Casanovas, M., “Cuerpo y alma en el Carmelo descalzo femenino. Una aproximación a la alimentación conventual en la Cataluña moderna”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 14 (1996), pp. 207-221.

49 E. Mapelli López, “Gastronomía monacal”, *Monjes y Monasterios...*, III, pp. 786-791; “‘Ora et labora’. La dulcería monacal de las monjas”, *La clausura...*, pp. 181-200.

50 Gasto de febrero de 1832: AHPCO, Libro 1082, *Santa Ana de...*, s. f. Arana Amurrio, J. I. de, “Medicina medieval en el monasterio de Guadalupe”, *Monjes y...*, I, pp. 403-429.

51 Gasto de junio de 1801: *Ibid.*; según RAE: Vasijas de arcilla porosa y poco cocida, que tiene la propiedad de dejar rezumarse cierta porción de agua, cuya evaporación enfría la mayor cantidad del mismo líquido que queda dentro.

52 Anotaciones de gasto de febrero, mayo y julio de 1801, diciembre de 1807, abril de 1813 y agosto de 1827: *Ibid.*

como, y sobre todo, la cultura material de una comunidad religiosa femenina a fines del Antiguo Régimen.

Esto es, que comer, vestirse, pagar deudas, trabajar, cuidar enfermas, arreglar la casa y la iglesia, descansar, profesar, celebrar, obviamente rezar por ellas y por los demás –leer por supuesto, acto ausente de la fuente analizada por razones obvias pero que también hacían como sabemos por su bibliotecas⁵³, en suma, vivir diariamente, eran, siguiendo y aplicando el consabido *ora et labora*, las tareas cotidianas de las carmelitas descalzas cordobesas a fines del Antiguo Régimen⁵⁴. En definitiva, lo mismo que hacían y las mismas inquietudes, acciones, ocupaciones y preocupaciones que tenían las carmelitas descalzas de Úbeda y México capital⁵⁵, las concepcionistas de Ponferrada o de Pedroche⁵⁶, las dominicas y carmelitas descalzas de Salamanca⁵⁷, las cistercienses de Málaga y de Córdoba⁵⁸, las jerónimas de esta última ciudad⁵⁹, o las clarisas de Bornos⁶⁰, porque en ese vivir, en el vivir monástico, síntesis perfecta de perfecta conjunción entre lo material y lo espiritual, no parece haber sustanciales diferencias entre monacales y mendicantes o las mismas mendicantes.

Por lo demás, todo ello, al cuantificarse, dada la naturaleza de la fuente analizada, permite establecer contenidos, perfiles, líneas y tendencias. Siendo conscientes de que precios y contexto socioeconómico capitalino de las car-

53 Cunha Loureiro, O. M^a da, “Os libros das monjas do convento de S. Bento da Avé-Maria do Porto (finais do século XVIII)”, *Actas del I Congreso Internacional del Monacato femenino en España...*, pp. 713-718.

54 E. Martínez Ruíz (dir.), *El peso de la...*, pp. 279-288.

55 A. Tarifa Fernández, “La intrahistoria de un...”, pp. 611-617. Ramos Medina, M., “Las religiosas del convento de Jesús María de la ciudad de México a través de las carmelitas descalzas del convento de San José, siglos XVII-XVIII”, *La Orden Concepcionista*, 1, pp. 501-509, respectivamente.

56 J. M. Bartolomé Bartolomé, “De lo material a lo cotidiano: bases económicas y vida interna en el convento de la Concepción de Ponferrada en la Edad Moderna”, *Claustros leoneses...*, pp. 249-266. Pérez Peinado, J. I., *El monasterio concepcionista de la villa de Pedroche (1524-1998). Historia, espiritualidad y vida diaria de las religiosas de clausura*, autor, Córdoba, 2004, pp. 157-176, respectivamente.

57 C. Torres Sánchez, *La clausura...*, pp. 155-176.

58 M^a C. Gómez García, *Mujer y...*, pp. 215-263. Cerrato Mateos, F., *El Cister de...*, pp. 231-268, respectivamente.

59 D. Gómez Expósito, “Aportación al...”, pp. 132-139.

60 M^a A. Álvarez Castillo ; M^a T. Ruiz Mozo, “El convento de *Corpus Christi* de Bornos: Notas para su historia”, *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, I, Consejería de Cultura-Cajasur, Córdoba, 1995, pp. 250-251.

melitas descalzas cordobesas deben obviamente tenerse en cuenta⁶¹, el resultado obtenido es el siguiente:

1. En el balance global del periodo el perfil resultante es el de una economía monástica renqueante por la escasa pero cierta ventaja de los gastos frente a los ingresos, partidas ambas de constante e indudable crecimiento a lo largo del periodo, salvo años puntuales –1806, 1822 ó 1823, aunque, en este último caso, por la consabida falta de dos meses en la contabilidad de las religiosas; cenit, sin embargo, en 1827-, como avalan los 11.293 reales de vellón a favor del gasto, y ello tanto en las cifras finales y en el decurso anual, donde pronto el gasto empieza a superar al ingreso, ligera pero también incuestionablemente, como en la media del periodo, que, sin embargo, no oculta las inevitables oscilaciones mensuales en la valoración anual de la contabilidad (tabla I).

2. El horizonte prenotado se afianza en el análisis según el ingreso, perspectiva desde la que, indudablemente, estamos ante una economía en apuros. La combinación de tres llamativos elementos respaldan este aserto: el aumento de los préstamos recibidos por las religiosas de santa Ana, el incremento de las ventas, y, sobre todo, el considerable descenso de las limosnas en dinero recibidas.

Los préstamos alcanzan los 204.087 reales vellón en diciembre de 1836 –esto es, el 15,53% del ingreso global, a restar evidentemente de éste, puesto que son débitos, quedando, por tanto, los ingresos en 1.109.277 reales de vellón, base para el volumen de sus distintas partidas-, describen una trayectoria siempre ascendente, y lo que es más importante, prácticamente continua pues sólo quiebra en 1805 y 1806.

Las ventas, de trayectoria ciertamente más irregular, muestran, no obstante, un ascenso del 12,98% que, en su propia significación, están indicando la necesidad del cenobio de desprenderse de bienes, casi todos artísticos por lo demás, aunque también inmuebles como la casa que aún mantenían en la ciudad y que venden en septiembre de 1827 en 4.012 reales de vellón.

61 Rey Castelao, O., “Las economías...”, pp. 208-209. Por lo demás, trabajos que sólo analizan de contabilidades monásticas su dimensión de patrimonio y gestión: López Martínez, A. L., *La economía de las...*, pp. 31 y ss. M^a C. Alvariño Alejandro, “El monasterio de Sta. Clara de Santiago, una institución rentista del Antiguo Régimen”, en A. Eiras Roel y colaboradores, *La Historia Social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Universidad, Santiago de Compostela, 1982, pp. 335-353. Y, sobre todo, M^a C. Burgo López, “La economía del monasterio de San Payo de Antealtares en el siglo XVII”, *Obradoiro de Historia Moderna. Homenaje al Profesor ANTONIO EIRAS ROEL en el XXV Aniversario de su cátedra* (1990), pp. 47-72.

Las limosnas en dinero percibidas, por último, fuente secular de ingresos –no en vano ostentaban el primer puesto del recibo con su 33,18%; de ahí lo aún más significativo de su caída-, descienden, en trayectoria ininterrumpida y sin discusión desde principios del Ochocientos, en un 21,66%, lo que implica que, por un lado, la comunidad de santa Ana va a verse privada de un importante aporte para su propio desenvolvimiento cotidiano, y, por otro, quizás el trasunto de una crisis en la misma ciudad, o la fractura de un modelo tradicional de relación sociedad/comunidad eclesiástica.

Todo esto también significa que, al final del periodo, el sostén de la economía cenobítica de santa Ana lo constituyen los censos, el trabajo manual y las rentas procedentes de las posesiones rústicas –como sucede en otros muchos cenobios femeninos-⁶², partidas las tres de trayectoria ininterrumpida y al ascenso –más firme, sin embargo, en las dos últimas que en la primera, y muy destacada la relativa a la laboriosidad manual pese a la debilidad de su magnitud inicial-, y que, de esta forma, confirman asimismo su protagonismo en las entradas económicas de las carmelitas descalzas cordobesas, pues, en realidad, ya constituían la base del patrimonio conventual según el volumen, donde, tras las limosnas en dinero, en franco retroceso como ya he dicho, y quitando obviamente los préstamos –que son verdaderamente deudas-, censos y rentas de la tierra –rentas seguras al fin y a la postre- ostentaban el segundo y cuarto puestos del ingreso global, con el 22,96% y el 13,82% respectivamente.

Quedan aparte del balance expuesto dotes, juros, y legados testamentarios, beneficios en razón de la muerte y memorias y servicios religiosos, conceptos todos ellos poco significativos en el conjunto por sus destinos finales o sus trayectorias. Las dotes ingresadas en las personas de las diez nuevas jóvenes admitidas durante el periodo estudiado son poco significativas por lo magro de su representatividad en el conjunto global, y, sobre todo, por la discontinuidad e irregularidad de su trayectoria, cuyo ascenso es más aparente que real por deberse al importante aporte, específicamente, del trienio 1825-1827, en que sendas entradas de una joven en una plaza de nombramiento del patrono, y de otra muchacha, hija de una notable local, incrementaron ostensiblemente una línea hasta entonces francamente modesta⁶³. Y lo mismo puede

62 E. Martínez Ruiz (dir.), *El peso de la...*, pp. 350-353.

63 Recibo de abril de 1825, para la primera, sor M^a Antonia de la Purificación; y de noviembre de 1825, de enero, octubre y noviembre de 1826, y de marzo, junio y noviembre de 1827, para la segunda, sor M^a Concepción de la Santísima Trinidad, hija de la notoria familia Mesa: AHPCO, Libro 1082, *Santa Ana de...*, s. f. Sobre el papel económico de las dotes: J. L. Sánchez Lora, *Mujeres, conventos y...*, pp. 97-138. Vigil, M., *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Siglo XXI, Madrid, 1994, pp. 216-222.

decirse de los juros y los legados testamentarios y/o religiosos. Los juros, por sus frecuentes ausencias en las listas del ingreso monástico y su completa desaparición tras 1821. Y los legados testamentarios y religiosos, asimismo por la modestia de sus cuantías y la fragmentación y también irregularidad de sus respectivas trayectorias. Finalmente, se aprecia con nitidez que la economía carmelita de santa Ana camina, en cuanto al ingreso, hacia la unicidad de la contabilidad y la pureza de ésta en los dos claros respectivos descensos de los ítems de más de un concepto diferente y de “otros” (tablas II-III).

3. Y sigue siendo economía monástica en dificultades también según el gasto, pese al serio e innegable esfuerzo económico realizado por las carmelitas descalzas cordobesas para disminuir sus gastos corrientes de alimentación y no alimentación, y que, en volumen, ya sólo ellos, ascendían al 46,79% del gasto total, como, por lo demás, solía ser lo frecuente⁶⁴.

El respaldo, en efecto, de esta afirmación es el ascenso incuestionable e importante del capítulo de pago de deudas, préstamos y contribuciones, como indica su 20,22% en la tendencia indicada, y que reafirma su interesante segundo puesto en la valoración del volumen con su 17,43%; así como la misma tendencia del concepto de obras y reparaciones de casa, también de trayectoria prácticamente ininterrumpida pues sólo falta consignación al respecto en 1836, y cuya pequeña participación en el volumen, 5,84% del gasto total, oculta, sin embargo, la considerable inversión desarrollada *ad hoc*, específicamente, en los años 1823, 1827, 1829 y 1835 por pagos acumulados de previas actuaciones de mantenimiento y ampliación del edificio conventual. Todas las restantes partidas descienden de forma más o menos llamativa, incluyendo la del tabaco –en este caso tal vez como trasunto del decaimiento en el consumo como uso medicinal de la misma sociedad, o de la necesidad de las religiosas de contener o suprimir gastos superfluos- y la de salarios de los sirvientes, donde quizás se patentiza aún más el interés de aquéllas por controlarse o reducir sus inversiones, o tal vez porque los hermanos son cada vez menos necesarios, al descender también una de las faenas que realizaban, el recado de escapularios, consabido centro de la laboriosidad de las religiosas. Sólo aguantan cuatro partidas, como son apartado de correos, culto divino, limosnas de misas por los difuntos de la orden y obligaciones del convento –concepto este que, a su vez, también coadyuva a la persistencia en el gasto por depender necesariamente las religiosas de capellanes que les cumplan dichos compromisos espirituales- y vestuario, todas ellas muy modestas, sin embar-

64 E. Martínez Ruiz (dir.), *El peso de la...*, pp. 330-331. M. Barrio Gozalo, *Segovia, ciudad...*, pp. 93-96.

go, en el conjunto global del gasto, salvo la de vestuario -13,76% de aquél-, pero que también describe una tendencia contenida; y la del ítem de más de un concepto diferente, alusivo a la técnica contable, como sabemos, y cuyo ligero incremento traduce falta de puridad en aquélla o menor cuidado que el aplicado en la contabilidad del ingreso, donde descendía, como se recordará.

Por lo demás, el perfil obtenido es lógico si la comunidad carmelita descalza cordobesa de santa Ana quería ir enjugando la importante deuda que ya venía arrastrando, y que no había dejado de crecer, pese, insisto, al innegable considerable esfuerzo realizado para moderar el consumo, como lo refleja el descenso generalizado en gran parte de sus variables, y ello tanto en gastos corrientes primarios, vitales y aun indispensables para la cotidianidad de las religiosas, como, por supuesto, en los secundarios. Así, en los primeros, caen las partidas de mantenimiento alimenticio y no alimenticio del cenobio, ambas de trayectoria ininterrumpida, o la de labores de posesiones, capítulo este que afecta al importante concepto de ingreso por rentas raíces, y donde parece que aquéllas se limitan a lo estrictamente necesario para recoger frutos, como refleja el vacío inversionista de 1809 a 1826 en que no se consigna ningún gasto al respecto. Y, en los segundos, desciende la partida de menudencias del torno, concepto también de los omnipresentes en el gasto (tablas IV-V).

Aun en este plano dos anotaciones significativas: ni en los ingresos ni en los gastos se observa sensibilidad especial al periodo de la guerra de la Independencia o al del Trienio Liberal, e incluso 1827, en plena década ominosa fernandina, es el año más destacado en ambos elementos, como se recordará; y parece que el número de religiosas sería elemento de contención pues debía observarse veinticinco por fundación⁶⁵.

IV. CONSIDERACIONES FINALES.

He llegado al término del camino que propuse al principio. Como ya entonces apunté, cinco son las observaciones que parecen desgajarse de lo tratado, a saber:

1. He analizado un estudio de caso pero con perspectiva global, pues, como se ha visto por las referencias historiográficas empleadas, apenas hay diferencias en los modos de vida de monjas y religiosas en la España Moderna. He tratado, pues, de aportar un modelo a futuras investigaciones de este tipo.

65 F. Cerrato Mateos, "Monasterios...", p. 316. Dato, sin embargo, ausente en fuentes clásicas al respecto, como el *Censo de Ensenada*, Tabapress, Madrid, 1993, p. 354, o el *Censo de Floridablanca*, Madrid, 1787, N° VIII, resumen relativo a Córdoba.

2. Dicha dimensión global se ha reforzado y sustentado metodológicamente precisamente en el uso de las distintas aportaciones bibliográficas útiles *ad hoc*, que por esto son irrenunciables, sirviendo de paso, y además, al indispensable anhelo de la historia comparada.

3. He utilizado la contabilidad monástica –en concreto la de las carmelitas descalzas cordobesas-, con sus dificultades y virtualidades, para aportar mi granito de arena en el aún importante desconocimiento de un aspecto bien interesante de la historia sociocultural del monacato femenino como es el relativo a la intrahistoria de la vida cotidiana de monjas y religiosas en la España Moderna, llamando la atención especialmente en aquellos elementos más relacionados o implicados con lo social.

4. Todo lo expuesto al respecto necesita indudablemente de una indagación más amplia y profunda de toda la misma comunidad carmelita descalza, no sólo de su contabilidad interna, y, por supuesto, de un análisis global de su indispensable contexto, como ya indiqué más arriba, esto es, toda la misma sociedad cordobesa en que se inserta y en que aquélla debe acoplarse, única forma de conocer y explicar si la contabilidad de mis carmelitas –la subida de algunos de sus ingresos, de algunos de sus gastos, el incremento de algunos de sus precios, o el descenso de algunas de sus inversiones favoritas, caso del tabaco, por ejemplo, o fundamentales, el de las labores en las posesiones rústicas- es sólo el punto de iceberg y reflejo de una problemática más amplia, y aun de una situación de cambio, como intuyo y parece apuntarse⁶⁶.

5. La intrahistoria de los cenobios femeninos o el “día a día” de una economía monástica femenina, que es lo que aquí he presentado y analizado, ostenta una clara relación con lo social, al plantear la dimensión cultural de lo social, precisamente, esto es, teniendo en cuenta la realidad, la diversidad y la dinámica. Por lo demás, esta faceta de lo cultural es imprescindible para dar completitud a lo social, como todos sabemos: no hay cultura sin sociedad, y de lo primero, en forma de usos alimenticios y no alimenticios, médicos, religiosos, artísticos, etc., es de lo que ha versado esta aportación, y lo ha hecho sobre un convento, un microcosmos de lo social.

66 F. Cerrato Mateos, *Monasterios...*, p. 163. M^a D. Gómez García, *Mujer y...*, pp. 407-410. A. L. López Martínez, *La economía de las...*, pp. 280-3. J. I. Pérez Peinado, *El monasterio concepcionista de...*, pp. 187-204. C. Torres Sánchez, *La clausura...*, p. 184.

Apéndice Estadístico:

TABLA I: INGRESOS Y GASTOS. VALORACIÓN DEL PERÍODO:

AÑOS	INGRESOS (reales vellón)	MEDIA/AÑO	GASTOS (reales vellón)	MEDIA/AÑO
1801	26749	2229	26243	2186
1802	34111	2842	32643	2720
1803	35226	2935	35474	2956
1804	42434	3536	41228	3435
1805	26828	2235	39379	3281
1806	24558	2046	25130	2094
1807	46987	3915	38998	3249
1808	42734	3561	42934	3577
1809	37463	3121	37463	3121
1810	30090	2507	30090	2507
1811	39998	3333	42831	3569
1812	39619	3301	41451	3454
1813	28979	2414	39159	2513
1814	35623	2968	35629	2969
1815	47381	3948	47879	3989
1816	45857	3821	46057	3838
1817	41185	3432	41111	3425
1818	48620	4051	48620	4051
1819	35536	2961	35536	2961
1820	26373	2197	26373	2197
1821	37504	3125	37039	3086
1822	24726	2060	24726	2060
1823	21701	1808	22167	1847
1824	30012	2501	32637	2719
1825	50214	4184	50194	4182
1826	32167	2680	32117	2676
1827	64262	5355	64262	5355
1828	36049	3004	36049	3004
1829	42412	3534	42392	3532
1830	33704	2808	33684	2807
1831	39462	3288	39362	3280
1832	31561	2630	31561	2630
1833	41014	3417	41014	3417
1834	32382	2698	32382	2698
1835	32899	2741	32899	2741
1836	26944	2245	26944	2245

RESUMEN DEL PERÍODO:

Total Ingreso (rv)	Media anual	Total Gasto (rv)	Media anual
1.313.364	35.496	1.324.657	35.801

TABLA II: DETALLE DE LOS INGRESOS⁶⁷:

AÑ.	TI. AÑO	LIM. DIN° (N° %)	C. (N° %)	PR°S. (N° %)	RT. (N° %)	LT°S. BM. (N° %)	LM. (N° %)	D. (N° %)	OTR. (N° %)	V. (N° %)	J. (N° %)	+1 DIF. (N° %)	MEM/SR. (N° %)	RC. (N° %)	LIM. ESP. (N° %)
1801	26749	11388 42,57	7594 28,38	600 2,24	2700 10,09		596 2,22		791 2,95			3080 11,51			
1802	34111	9119 26,73	9223 27,03	1800 5,27	3642 10,67		761 2,23	1650 4,83	2516 7,37		5400 15,83				
1803	35226	10191 28,93	11570 32,84	1000 2,83	3965 11,25		787 2,23	1100 3,12	328 0,93		6285 17,84				
1804	42434	10341 24,36	5514 12,99	4500 10,60	2831 6,67	60 0,14	981 2,31		9661 22,76		5400 12,72	3146 7,41			
1805	26828	9383 34,97	11912 44,40		2420 9,02		1608 5,99		497 1,85			1008 3,75			
1806	24558	7710 31,39	5920 24,10		9169 37,33		436 1,77		718 2,92	605 2,46					
1807	46987	22519 47,92	10058 21,40	4409 9,38	4211 8,96		90 0,19	300 0,63			5400 11,49				
1808	42734	23171 54,22	9685 22,66	1500 3,51	4771 11,16		577 1,35	1200 2,80		1830 4,28					
1809	37463	17500 46,71	7403 19,76	3991 10,65	2956 7,89		1612 4,30		3950 10,54				51 0,13		
1810	30090	7542 25,06	4255 14,14	12149 40,37	2074 6,89	165 0,58	1098 3,64		2200 7,31			597 1,98			
1811	39998	8116 20,29	5560 13,90	3300 8,25	5749 14,37	630 1,57	2927 7,31			12998 32,49		658 1,64	60 0,15		

67

Aunque todos los conceptos han sido comentados en el texto, dado que ahora se hallan ya aquí con sus respectivas magnitudes, deben presidirse por la correspondiente aclaración de las abreviaturas, que han sido inevitables por el volumen de la información. Es la siguiente: **AÑ.:** AÑOS; **TI.:** Total Ingresos; **LIM.DIN°:** Limosnas en dinero; **C.:** Censos; **PR°S.:** Préstamos; **RT.:** Rentas de tierras; **LT°S.BM.:** Legados testamentarios y beneficios por la muerte; **LM.:** Labor de manos; **D.:** Dotes; **OTR.:** Otros; **V.:** Ventas; **J.:** Juros; **+1DIF.:** Más de un concepto diferente; **MEM/SR.:** Memorias y otros servicios religiosos; **RC.:** Rentas de casas; **LIM.ESP.:** Limosnas en especie –pese a su vaciedad por la imposibilidad de su traducción monetaria, como dije en su momento, la he dejado porque constaba en el ingreso-. Por lo demás, en todos los casos, el primer dígito, el número absoluto (N°), el segundo, la magnitud (%), datos necesarios precisamente como respaldo a la evolución que recoge la tabla-resumen siguiente.

1812	39619	11871 29,96	4903 12,37	8313 20,98	2333 5,88	5000 12,62	4059 10,24			3140 7,92					
1813	28979	9804 33,83	5833 20,12	2633 9,08	3940 13,59	500 1,72	2424 8,36	1500 5,17	300 1,03	2045 7,05					
1814	35623	6811 19,11	4594 12,89	12087 33,93	5044 14,15	844 2,36	749 2,10	1500 4,21	1138 3,19	1996 5,60		660 1,85	200 0,56		
1815	47381	18911 39,91	4494 9,48	5626 11,87	9877 20,84		1820 3,84	1000 2,11	3500 7,38	1260 2,65		893 1,88			
1816	45857	15685 34,20	4708 10,26	12746 27,79	5732 12,49	2200 4,79	1622 3,53	1500 3,27		934 2,03			730 1,59		
1817	41185	13587 32,99	4136 10,04	8669 21,04	5902 14,33	2150 5,22	1521 3,69		1614 3,91	3315 8,04			187 0,45	104 0,25	
1818	48620	11576 23,80	5794 11,91	15614 32,11	5266 10,83	905 1,86	1710 3,51		4206 8,65	590 1,21		2839 5,83	120 0,24		
1819	35536	8306 23,37	9624 27,08	8400 23,63	3740 10,52		2169 6,10		2400 6,75	688 1,93				209 0,58	
1820	26373	7103 26,93	6863 26,02	3250 12,32	4599 17,43	360 1,36	3006 11,39		400 1,51			519 1,96	75 0,28	198 0,75	
1821	37504	6901 18,40	6931 18,48	2300 6,13	2900 7,73	1100 2,93	2887 7,69		3023 8,06	400 1,06	10600 28,26	358 0,95		104 0,27	
1822	24726	6128 24,78	6517 26,35	5100 20,62	3535 14,29	1080 4,36	1666 6,73			700 2,83					
1823	21701	5389 24,83	5832 26,87	4680 21,52	4119 18,98		1050 4,83		532 2,45					99 0,45	
1824	30012	7269 24,22	7597 25,31	2800 9,32	5472 18,23	1000 3,33	1932 6,43	1400 4,66	2086 6,95	246 0,81				210 0,69	
1825	50214	11032 21,96	7808 15,54	6700 13,34	6597 13,13	160 0,31	2602 5,18	14250 28,37	710 1,41				300 0,59	55 0,10	
1826	32167	12332 38,33	5372 16,70	3700 11,50	2918 9,07		3096 9,62	2803 8,71				1691 5,25	107 0,33	148 0,46	
1827	64262	11703 18,21	7760 12,07	8700 13,53	4480 6,97		5974 9,29	21329 33,19		4012 6,24		304 0,47			
1828	36049	6597 18,30	5983 16,59	7260 20,13	3071 8,51	8313 23,06	1907 5,29		2259 6,26	80 0,22		232 0,64	347 0,96		
1829	42412	6487 15,29	6251 14,73	8970 21,14	5554 13,09	10940 25,79	2013 4,74		806 1,90	1307 3,08		84 0,19			
1830	33704	7746 22,98	10819 32,10	3200 9,49	2620 7,77	7800 23,14	1240 3,67					279 0,82			
1831	39462	6755 17,11	6210 15,73	9040 22,90	3802 9,63	11440 28,98	1931 4,89						284 0,71		
1832	31561	7677 24,29	9263 29,34	4580 14,51	2997 9,49	5300 16,79	849 2,69		480 1,52	228 0,72		197 0,62			
1833	41014	7478 18,23	7448 18,15	5940 14,48	2503 6,10	13380 32,62	3645 8,88		420 1,02	200 0,48					
1834	32382	8690 26,83	7894 24,37	5780 17,84	1900 5,86	1500 4,63	1494 4,61			5000 15,44			124 0,38		
1835	32899	9655 29,34	4932 14,99	9600 29,18	5500 16,71	700 2,12	1976 6,00					85 0,25	451 1,37		
1836	26944	5636 20,91	8447 31,35	5150 19,11	4502 16,70	500 1,85	2267 8,41					442 1,64			

TABLA III: RESUMEN DE LOS INGRESOS DEL PERÍODO:

Conceptos	Cantidad	%	Media	Trayectoria	Tendencia	% Tendencia
Limosnas en dinero	368099	33,18	9948	Ininterrumpida	Descenso	21,66
Censos	254707	22,96	6883	Ininterrumpida	Ascenso	2,97
Préstamos	204087	15,53		Discontinua	Ascenso	16,87
Rentas de tierras	153391	13,82	4145	Ininterrumpida	Ascenso	6,61
Legados testamentarios y beneficios por muerte	76037	6,85		Discontinua e irregular	Ascenso	1,71
Labor de manos	67082	6,04	1813	Ininterrumpida	Ascenso	6,19
Dotes	49532	4,46		Discontinua e irregular	Ascenso	28,36
Otros	44535	4,01		Discontinua	Descenso	1,93
Ventas	41574	3,74		Discontinua	Ascenso	12,98
Juros	33085	2,98		Discontinua	Ascenso	12,43
+ de 1 concepto diferente	17072	1,53		Discontinua	Descenso	9,87
Memorias y otros servicios religiosos	3036	0,27		Discontinua	Ascenso	1,24
Rentas de casas	1127	0,10		Discontinua	Ascenso	0,21

TABLA IV: DETALLE DE LOS GASTOS⁶⁸:

AÑ.	TG. AÑO	MANAL. (Nº %)	PAGPCO. (Nº %)	VEST (Nº %)	MANNAL (Nº %)	SAL SIRV. (Nº %)	OBRRREP. (Nº %)	MENTOR. (Nº %)	+1 DIF. (Nº %)	CULDIV. (Nº %)	LIMMIS. (Nº %)	OTR. (Nº %)	MANAN. (Nº %)	LAB POS. (Nº %)	RECESC. (Nº %)	TAB. (Nº %)	APDCOR. (Nº %)
1801	26243	12200 46.48	239 0.01	712 2.71	2460 9.37	2555 9.73	2892 11.02	2544 9.69	22 0.08	571 2.17	164 0.62	765 2.91	20 0.07		628 2.39	441 1.68	30 0.11
1802	32643	10269 31.45	4931 15.10	2873 8.80	3451 10.57	2555 7.82	948 2.90	2637 8.07	20 0.06	826 2.53	597 1.82	2528 7.74			567 1.73	441 1.35	
1803	35474	12768 35.99	8291 23.37	1165 3.28	3368 9.49	2555 7.20	1301 3.66	2850 8.03		1137 3.20	606 1.70	170 0.47			776 2.18	487 1.37	
1804	41228	17566 42.11	2400 5.82	643 1.55	5242 12.71	2562 6.21	6486 15.73	2009 4.87	200 0.48	979 2.60	1072 2.60			934 2.26	655 1.53	440 1.06	40 0.09
1805	39379	21470 54.52	2943 7.47	1685 4.27	3991 10.13	2555 6.48	940 2.38	1196 3.03	1004 2.54	1115 2.83	884 2.24	343 0.87	40 0.10	600 1.52	78 0.19	495 1.25	40 0.10
1806	25130	13341 53.08	420 1.67	1033 4.11	1491 5.93	2555 10.16	211 0.83	1305 5.19	389 1.54	1380 5.49	633 2.51	374 1.48	189 0.75	1094 4.35	78 0.31	597 2.37	40 0.15
1807	39998	16807 43.09	2400 6.15	1247 3.19	8040 20.61	2482 6.36	944 2.42	2241 5.74	328 0.84	1222 3.28	929 2.38	202 0.51	266 0.68	800 2.05	610 1.57	394 1.01	80 0.20
1808	42934	12195 28.40	9957 23.19	1621 3.77	3548 8.26	2455 5.71	4453 10.37	1812 4.22	148 0.34	1444 3.36	693 1.61	1142 2.65	662 1.54	2044 4.76	599 1.39	161 0.37	
1809	37463	13177 35.17	7454 19.89	1774 4.73	4753 12.68	2559 6.83	309 0.82	1716 4.58	849 2.26	1745 4.65	475 1.26	1464 3.90	634 1.69		262 0.69	252 0.67	40 0.10
1810	30090	11231 37.32	6007 19.96	581 1.93	4416 14.67	2565 8.52	435 1.44	1462 4.85	471 1.56	1457 4.84	598 1.98	199 0.66	345 1.14			241 0.80	82 0.27
1811	42831	15319 35.76	14896 34.77	1172 2.73	3468 8.09	2555 5.96	213 0.49	1438 3.35	313 0.73	1336 3.21	718 1.67	314 0.73	499 1.16		311 0.72	239 0.55	
1812	41451	20755 50.07	7101 17.13	789 1.90	4754 11.46	3193 7.70	81 0.19	1766 4.26	548 1.32	916 2.20	1036 2.49	161 0.38	192 0.46			159 0.38	
1813	30159	9781 32.43	7912 26.23	1010 3.34	2893 9.59	3285 10.89	116 0.38	1471 4.87	727 2.41	1868 6.19	720 2.38	190 0.62			28 0.09	158 0.52	
1814	35629	20869 58.57	626 1.75	1385 3.88	3053 8.56	3258 9.14	427 1.19	1450 4.06	959 2.69	1794 5.03	1264 3.54	212 0.59	228 0.63			104 0.29	

68

Abreviaturas: AÑ.: Años; TG.: Total Gasto; MANAL.: Mantenimiento alimenticio; PAGPCO.: Pago de deudas, préstamos y contribuciones; VEST.: Vestuario; MANNAL.: Mantenimiento no alimenticio; SAL.SIRV.: Salarios a sirvientes; OBRRREP.: Obras y reparaciones de la casa; MENTOR.: Menudancias del torno; +1DIF.: Más de un concepto diferente; CULDIV.: Culto divino; LIMMIS.: Limosnas por misas; OTR.: Otros; MANAN.: Mantenimiento de animales; LABPOS.: Labores a posesiones; RECESC.: Recados de escapularios; TAB.: Tabaco; APDCOR.: Apartado de correos. Como también en el ingreso, primer dígito, número absoluto (Nº), segundo, la magnitud (%), también para la evolución recogida en la tabla-resumen siguiente.

TABLA V: RESUMEN DE LOS GASTOS DEL PERÍODO:

Conceptos	Cantidad	%	Media	Trayectoria	Tendencia	% Tendencia
Mantenimiento alimenticio	505217	38,13	13654	Ininterrumpida	Descenso	1,48
Pago deudas, préstamos y contribuciones	231020	17,43	6243	Ininterrumpida	Ascenso	20,22
Vestuario	49913	13,76	1349	Ininterrumpida	Ascenso	1,48
Mantenimiento no alimenticio	114806	8,66	3102	Ininterrumpida	Descenso	4,95
Salarios de sirvientes	96467	7,28	2607	Ininterrumpida	Descenso	1,19
Obras y reparaciones de la casa	77382	5,84		Discontinua	Ascenso	2,96
Menudencias del torno	57317	4,32	1549	Ininterrumpida	Descenso	4,13
+ de 1 concepto diferente	53880	4,06		Discontinua	Ascenso	3,52
Culto divino	44711	3,37		Discontinua	Ascenso	1,25
Limosnas de misas por los difuntos de la orden y obligaciones del convento	34042	2,56	920	Ininterrumpida	Ascenso	3,10
Otros	28322	2,13		Discontinua	Descenso	2,58
Mantenimiento de animales	12041	0,90		Discontinua	Descenso	0,03
Labores de posesiones	6900	0,52		Discontinua e irregular	Descenso	1,89
Recado de escapularios	6763	0,51		Discontinua	Descenso	2,31
Tabaco	4899	0,36		Discontinua	Descenso	1,57
Apartado de correos	977	0,07		Discontinua	Ascenso	0,03

Álvarez Castillo, M^a A.; Ruiz Mozo, M^a T., “El convento de *Corpus Christi* de Bornos: Notas para su historia”, Actas del *II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, I, Consejería de Cultura-Cajasur, Córdoba, 1995, 249-261.

Alejandro Alvariño, M^a C., “El monasterio de Santa Clara de Santiago, una institución rentista del antiguo Régimen”, en Eiras Roel, A. y colaboradores, *La Historia Social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Universidad, Santiago de Compostela, 1982, 335-353.

Arana Amurrio, J. I. de, “Medicina medieval en el monasterio de Guadalupe”, *Monjes y monasterios españoles: fundaciones e historias generales, personajes, demografía religiosa*, Actas del *Simposium* homónimo, II, RCU Escorial-María Cristina, El Escorial, 1995, 403-429.

Atienza López, Á., *Propiedad, explotación y rentas: El clero regular zaragozano en el siglo XVIII*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1988.

---, *Propiedad y señorío en Aragón. El clero regular entre la expansión y la crisis (1700-1835)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1993.

---, *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España moderna*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2008.

Barrio Gozalo, M., *Segovia, ciudad conventual: el clero regular al final del Antiguo Régimen, 1768-1836*, Universidad, Valladolid, 1995.

---, “La vida cotidiana de los monjes jerónimos de Santa María del Parral de Segovia en vísperas de la exclaustación”, *Monjes y monasterios españoles: fundaciones e historias generales, personajes, demografía religiosa*, Actas del *Simposium* homónimo, III, RCU Escorial-María Cristina, El Escorial, 1995, 815-832.

Bartolomé Bartolomé, J. M., “De lo material a lo cotidiano: bases económicas y vida interna en el convento de la Concepción de Ponferrada en la Edad Moderna”, en Paniagua Pérez, J.; Viforcós Marinas, M^a I. (coords.), *Claustros leoneses olvidados: aportaciones al monacato femenino*, Universidad, León, 1996, 249-266.

Burgo López, C., *Un dominio monástico femenino en la Edad Moderna: El Monasterio benedictino de San Payo de Antealtares*, autor-editor, Santiago de Compostela, 1986.

---, “La economía del monasterio de San Payo de Antealtares en el siglo XVII”, *Obradoiro de Historia Moderna. Homenaje al Profesor ANTONIO EIRAS ROEAL en el XXV Aniversario de su cátedra* (1990), 47-72.

Campos Y Fernández De Sevilla, J., “El Monacato femenino en las Relaciones Topográficas de Felipe II”, *Actas I Congreso Internacional del Monacato femenino en España, Portugal y América, 1492-1992*, II, Universidad, León, 1993, 75-90.

---, “La vida cotidiana en el Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial a fines del Antiguo Régimen (1780-1830)”, *Monjes y monasterios españoles: fundaciones e historias generales, personajes, demografía religiosa*, Actas del *Simposium* homónimo, III, RCU Escorial-María Cristina, El Escorial, 1995, 833-903.

Castañeda Chornet, J., *El consumo de tabaco en España y sus factores*, Tabapress, Madrid, 1988.

Cerrato Mateos, F., “Monasterios femeninos de Córdoba: Bases económica a mediados del siglo XVIII”, *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Las mujeres en la Historia de Andalucía*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía-Cajasur, Córdoba, 1994, 309-318.

---, *Monasterios femeninos de Córdoba. Patrimonio, rentas y gestión económica a finales del Antiguo Régimen*, Universidad, Córdoba, 2000.

---, *El Cister de Córdoba. Historia de una clausura*, Universidad-Grupo de Historia Social Agraria, Córdoba, 2006.

Chaparro Martínez, S., “La rueca y la espada: el patronato de santa Teresa o la mujer como metáfora política”, en Pérez Cantó, P. (ed.), *De la democracia ateniense a la democracia paritaria*, Icaria editorial, Barcelona, 2009, 43-59.

Cunha Loureiro, O. M^a da, “Os libros das monjas do convento de S. Bento da Avé-Maria do Porto (finais do seculo XVIII)”, *Actas del I Congreso Internacional del Monacato femenino en España, Portugal y América, 1492-1992*, 2, Universidad, León, 1993, 713-718.

Domínguez Ortiz, A., *La sociedad española en el siglo XVII*, II: *El estamento eclesiástico*, Universidad-CSIC, Granada, 1992.

Egido López, T., “Historiografía del clero regular en la España Moderna”, en Cortés Peña, A. L.; López-Guadalupe Muñoz, M. L. (edits.), *La Iglesia española en la Edad Moderna*, Abada Editores, Madrid, 2007, 9-37.

Fernández-Gallardo Jiménez, G. (ed.), *Los franciscanos conventuales en España*, Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos-OFM Conv., Madrid, 2006.

Gómez Expósito, D., “Aportación al estudio del clero cordobés: El ‘día a día’ de una vida conventual en la Córdoba del Antiguo Régimen”, *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, II, Cajasur, Córdoba, 2003, 123-141.

Gómez García, M^a C., *Mujer y Clausura. Conventos Cistercienses en la Málaga Moderna*, Universidad-Cajasur, Málaga, 1997.

Gómez Navarro, S., *Una elaboración cultural de la experiencia del morir. Córdoba y su provincia en el Antiguo Régimen*, Universidad, Córdoba,

1998.

---, “Por esos caminos de Dios: Asentamiento y expansión del monacato femenino en la Córdoba Moderna”, en VIFORCOS MARINAS, M^a I.; SÁNCHEZ Bordona, M^a D. (coords.), *Fundadores, fundaciones y espacios de vida conventual. Nuevas aportaciones al monacato femenino*, Universidad, León, 2005, 191-212.

---, “Patrimonio monástico y conventual en la España Moderna: Formas y fuentes de formación y consolidación”, en VIFORCOS MARINAS, M^a I.; LORETO LÓPEZ, R. (coords.), *Historias compartidas. Religiosidad y reclusión femenina en España, Portugal y América. Siglos XVI-XIX*, Universidad de León y Autónoma de Puebla (Méjico), León, 2007, 435-465.

Graña Cid, M^a del M. (ed.), *El Franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas*, GBGEditora, Barcelona, 2005.

Gras I Casanovas, M., “Cuerpo y alma en el Carmelo descalzo femenino. Una aproximación a la alimentación conventual en la Cataluña moderna”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 114 (1996), 207-221.

Lavrín, A.; Loreto López, R. (edits.), *La escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana. Siglos XVII y XVIII*, Universidad de las Américas de Puebla-Archivo General de la Nación, Méjico, 2002.

López Martínez, A. L., *La economía de las órdenes religiosas en el Antiguo Régimen. Sus propiedades y rentas en el Reino de Sevilla*, Diputación Provincial, Sevilla, 1992.

Manzano Martín, V.; Cabrera-Afonso, J. R., “Uso clínico del tabaco en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz”, *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz*, 28 (1992), 161-165.

Martínez Ruiz, Enrique (dir.), *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de Órdenes Religiosas en España*, Actas, Madrid, 2004.

Mapelli López, E., “Gastronomía monacal”, *Monjes y monasterios españoles: fundaciones e historias generales, personajes, demografía religiosa*, Actas del *Simposium* homónimo, III, RCU Escorial-María Cristina, El Escorial, 1995, 786-791.

---, “‘Ora et labora’. La dulcería monacal de las monjas”, *La clausura femenina en España*, Actas del *Simposium* homónimo, I, RCU Escorial-María Cristina, El Escorial, 2004, 181-200.

Moreno Cuadro, F.; Palencia Cerezo, J. M^a, *San Juan de la Cruz y Córdoba. El Convento de Santa Ana*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Córdoba, 1989.

Paniagua Pérez, J.; Viforcós Marinas, M^a I. (coords.), *Claustros leoneses olvidados: aportaciones al monacato femenino*, Universidad, León, 1996.

PÉREZ PEINADO, J. I., *El monasterio concepcionista de la villa de Pedroche (1524-1998). Historia, espiritualidad y vida diaria de las religiosas de clausura*, autor, Córdoba, 2004.

Porres Alonso, B., *Nuestra Señora de Gracia: Un convento cordobés del XVII*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Córdoba, 1998.

Reder Gadow, M., “Las voces silenciosas de los claustros de clausura”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 25 (2000), 279-335.

--- (coord.), *IV Centenario de la Abadía de Santa Ana del Cister. Málaga 1604-2004*, Ayuntamiento, Málaga, 2008.

Ramírez Juan, E., *Las propiedades urbanas de los conventos de Jaén a través del Catastro de Ensenada*, Universidad, Jaén, 2003.

Ramos Medina, M., “Las religiosas del convento de Jesús María de la ciudad de México a través de las carmelitas descalzas del convento de San José, siglos XVII-XVIII”, *La Orden Concepcionista*, 1, Universidad, León, 1990, 501-509.

Rey Castelao, O., “Las economías monásticas femeninas: un estado de la cuestión”, en Borderías, C. (ed.), *La Historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Icaria, Barcelona, 2009, 197-223.

Rodríguez Gordillo, J. M^a; Gárate Ojanguren, M^a M. (dirs.), *El monopolio español de tabacos en el siglo XVIII. Consumos y valores. Una perspectiva regional*, Altadis, Madrid, 2007.

Sánchez Lora, J. L., *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca*, FUE, Madrid, 1988.

---, “Mujeres en religión”, en Ortega, M.; Lavrín, A.; Pérez Cantó, P. (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, II: *El mundo moderno*, Cátedra, Madrid, 2005, 131-152.

Sánchez Hernández, M. L., *Patronato regio y órdenes religiosas femeninas en la Madrid de los Austrias*, FUE, Madrid, 1997.

Sierra García, M^a B., “La alimentación en un convento en el siglo XVIII: las concepcionistas de León”, en Paniagua Pérez, J.; Viforcós Marinas, M^a I. (coords.), *Claustros leoneses olvidados: aportaciones al monacato femenino*, Universidad, León, 1996, 227-236.

Tarifa Fernández, A., “La intrahistoria de un convento de clausura. El Libro de los oficiales que sirven al Convento de las Carmelitas Descalzas de Úbeda (1763-1901)”, *La clausura femenina en España*, Actas del Simposium homónimo, 1, RCU Escorial-María Cristina, El Escorial, 2004, 597-619.

Torres Sánchez, C., *La clausura femenina en la Salamanca del siglo XVII. Dominicas y carmelitas descalzas*, Universidad, Salamanca, 1991.

Velasco Bayón, B., *Acercamiento a una institución madrileña: El Monasterio de monjas carmelitas de Nuestra Señora de las Maravillas*,

Monasterio de Nuestra Señora de las Maravillas, Madrid, 2004.

Viforcós Marinas, M^a I.; Sánchez Bordona, M^a D. (coords.), *Fundadores, fundaciones y espacios de vida conventual. Nuevas aportaciones al monacato femenino*, Universidad, León, 2005.

Viforcós Marinas, M^a I.; Loreto López, R. (coords.), *Historias compartidas. Religiosidad y reclusión femenina en España, Portugal y América. Siglos XVI-XIX*, Universidad de León y Autónoma de Puebla (Méjico), León, 2007.

Vigil, M., “Conformismo y rebeldía en los conventos femeninos de los siglos XVI y XVII”, en Muñoz Fernández, A.; Graña Cid, M^a del M. (edits.), *Religiosidad femenina: expectativas y realidades (ss. VIII-XVIII)*, Al-Mudayna, Madrid, 1991, 165-185.

---, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Siglo XXI, Madrid, 1994.

Villar Movellán, A. (dir.), *El convento de Dominicás del Corpus Christi de Córdoba (1609-1992)*, Cajasur, Córdoba, 1997.

Vv. Aa., *La Orden Concepcionista*, Universidad, León, 1990, 2 vols.

---, *Actas del I Congreso Internacional del Monacato femenino en España, Portugal y América, 1492-1992*, Universidad, León, 1993, 2 vols.

---, *Monjes y monasterios españoles: fundaciones e historias generales, personajes, demografía religiosa*, Actas del *Simposium* homónimo, RCU Escorial-María Cristina, El Escorial, 1995, 3 vols.

---, *La Orden de San Jerónimo y sus Monasterios*, Actas del *Simposium* homónimo, RCU Escorial-María Cristina, El Escorial, 1999, 2 vols.

---, *La clausura femenina en España*, Actas del *Simposium* homónimo, RCU Escorial-María Cristina, El Escorial, 2004, 2 vols.